



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2022  
“Contratación del suministro, instalación y mantenimiento de Luminarias Led en parques y super postes del municipio”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 13:00 horas del día 08 de julio del 2022, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Jorge Alejandro Belloc Santoscoy, Jefe de Proyectos de la Dirección de Atención y Calidad a través de la Secretaría de Servicios Públicos; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación del suministro, instalación y mantenimiento de Luminarias Led en parques y super postes del municipio”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Iluminación Total, S.A. de C.V.
- Teletec de Mexico, S.A.P.I. de C.V

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Iluminación Total, S.A. de C.V. se presentó el C. Felipe Gerardo González Flores.

A continuación, se pasa a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases del concurso establecido en el **punto 5) JUNTA DE ACLARACIONES.**

Por la empresa **Iluminación Total, S.A. de C.V.**, se recibieron 05 preguntas.



1	REFERENCIA	<b>Tema: Cuadrillas necesarias</b> <b>Inciso 8, sección A, apartado XVI</b> - Información de bases: ....” cuenta con el personal capacitado y suficiente para la ejecución de los trabajos (por lo menos 3-tres cuadrillas de 3-tres elementos cada una”
	PREGUNTA	Debido a nuestra experiencia en estos tipos de trabajos de mantenimiento e instalación de luminarias, consideramos que la cantidad de personal requerido para la realización de los trabajos estipulados en esta licitación es una cuadrilla de 4 personas para la realización de los trabajos en un periodo de 3 – 4 semanas.  ¿Es necesario cumplir con la especificación de este inciso o se puede proceder con el personal sugerido?
	RESPUESTA	<b>EL GANADOR TENDRA QUE TENER LA CUADRILLAS Y PERSONAL NECESARIAS Y CALIFICADAS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE EL CAMBIO DE LUMINARIOS COMO EL MANTENIMIENTO EN EL TIEMPO QUE SE INDICA EN EL CONCURSO</b>
2	REFERENCIA	<b>Tema: Luminario de propuesta</b> <b>Inciso 8, sección A apartado I</b> Información de bases: ....” productos ofrecidos son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Ley.”
	PREGUNTA	El luminario especificado corresponde a luminario de la marca FAEL LUCE Fabricado en ITALIA con algunos componentes mexicanos, entre ellos destaca el Driver. y cuenta con Certificaciones Europeas y el NOM; Todas las garantías son válidas por el respaldo de la marca en México. a través de su distribuidor autorizado en México.  ¿Este producto podrá ser suministrado en esta licitación?
	RESPUESTA	<b>SI, EL LUMINARIO TIENE QUE SER SUMINISTRADO Y GARANTIZADO POR EL FABRICANTE PARA ESTA LICITACIÓN.</b>
3	REFERENCIA	<b>Tema: Luminario especificado en partida 2</b> <b>Página 25, especificaciones técnicas</b> Información de bases: se Indica que el luminario debe ser para voltaje 127 – 480v
	PREGUNTA	En el medio comercial; no se ofrece un driver de rango de voltaje 127 – 480v. Pero lo que si se ofrece en el mercado eléctrico es la configuración de estos drives en rangos de: 127V - 277Volts ó en Rango de 347V - 480V  ¿Qué configuración de voltaje será requerido para dicho proyecto?

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*




	RESPUESTA	SI, LOS LUMINARIOS TIENEN QUE CONTAR CON DRIVER QUE PUEDA OPERAR Y SOPORTAR ESTOS VOLTAJES DE UN RANGO DE 120 V A 277 V
4	REFERENCIA	Tema: Proyecto de alumbrado en super postes 2022, Especificaciones generales de los luminarios y mantenimiento Página 28 a 47
	PREGUNTA	Debido a que los súper postes en cuestión se encuentran en vialidades. ¿Existe alguna restricción de horario de trabajo?
	RESPUESTA	COMO LA MAYORIA DE LOS SUPER POSTES SE ENCUENTRAN EN UN COSTADO DE LA VIALIDAD O EN PUNTOS QUE NO SON MUY TRANCITADOS ES FACTIBLE TRABAJAR EN CUALQUIER HORARIO SI SE REQUIERE ALGUN APOYO DE TRANSITO SE SOLICITA DIAS ANTES
5	REFERENCIA	Tema: Proyecto de alumbrado en super postes 2022, Especificaciones generales de los luminarios y mantenimiento Página 28 a 47
	PREGUNTA	Debido a que los super postes en cuestión se encuentran en vialidades. ¿Con quién debemos coordinar el apoyo de personal de vialidad y tránsito, así como de personal de seguridad municipal?
	RESPUESTA	PARA ESTOS APOYOS SOLO SE REQUIERE QUE EL GANADOR O EL CONCURSANTE REPORTE DIAS ANTES LOS PUNTOS DONDE SE TRABAJARA Y ASI PODER PEDIR EL APOYO A SEGURIDAD COMO A VIALIDAD


Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 15 de julio del 2022 a las 13:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo 13:31 horas del día 08 de julio del 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

  
C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2022  
"Contratación del suministro, instalación y mantenimiento de Luminarias Led en parques y super postes del municipio"  
Página 3 de 4





C. Jorge Alejandro Belloc Santoscoy  
Jefe de Proyectos de la Dirección de Atención y Calidad  
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

*Participantes:*

C. Felipe Gerardo González Flores.  
Iluminación Total, S.A. de C.V.